



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N° 038/86

Salta, 18 de marzo de 1986.-
Expediente N° 12.003/86.-

VISTO:

La solicitud presentada por la señorita Mercedes Outes Horteloup L.U. N° 11729, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido de que se apruebe el Tema: "Efecto de la Goma Guar sobre el Colesterol Sérico en Pacientes con Hiperlipemia Tipo II a y b", correspondiente a su Trabajo de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Marta Julia Jiménez ha manifestado su conformidad para actuar como Asesor del Trabajo.

Que la Dirección de Alumnos de la Universidad informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 3° y 4° de la Resolución N° 198/84 y su modificatoria N° 076/85.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 5° de la Resolución Interna N° 198/84.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Aprobar el Tema: "EFECTO DE LA GOMA GUAR SOBRE EL COLESTEROL SERICO EN PACIENTES CON HIPERLIPEMIA TIPO II A Y B", como Trabajo de Tesis de la señorita Mercedes OUTES HORTELOUP, L.U. N° 11729, alumna regular de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Lic. Marta Julia JIMENEZ - Asesor
- Méd. Raquel KATZ - Revisor
- Lic. Alicia QUINTANA - Revisor

ARTICULO 3°- Hágase saber a la interesada, Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección de Alumnos y miembros del Comité Asesor a sus efectos.-



MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



Lic. LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO